HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 09

En la ciudad de Asunción, a los nueve días del mes de junio del año dos mil quince, en la Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle General Santos esq. Teodoro S. Mongelós, el Comité de Evaluación procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 14/2015 ADQUISICION DE INSECTICIDAS".----------

Se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución S.G. N° 18 de fecha 24 de abril de 2.015**:

1. **Lic. Rufo Del Valle Ortiz, Director Administrativo del Hospital de Emergencias Médicas.**
2. **Abog. Hugo Hermosa, Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas.**
3. **Lic. Hugo Martinez, Administrador del Centro Nacional de Toxicología**
4. **Sr. Luis Sciacca, Jefe de Suministros**
5. **Sra. Vanessa Benoit Cáceres, Jefa de Adjudicaciones, con Certificación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

1. ANTECEDENTES:

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **CARTA DE INVITACIÓN y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se cuenta con Diponibilidad Presupuestaria según CDP N° 1254/2015 de fecha 23 de marzo del 2015.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Según lo establecido en el Acta de Apertura de Sobres de fecha 22 de mayo de 2015, siendo las nueve horas se había procedido a la apertura de los sobres conteniendo la oferta de las siguientes empresas:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	PROSPER S.R.L.	Gs. 21.056.000

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

Se da lectura al resultado del **Análisis de las Documentaciones Legales Sustanciales,** que forman parte del presente Acta de Evaluación, elaborado por el Abog. Hugo Hermosa, en su carácter de Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas, mediante **Dictamen N° 10/2015, de fecha 22 de mayo de 2.015** y conforme a lo dispuesto en la Carta Invitación en la que manifesta que: *"Realizado el análisis exclusivamente jurídico, de las documentaciones legales acompañads a la oferta presentada y aplicando estrictamente los criterios de evaluación, previstos en los arts. 16 y 34 (con relación especifica a los procedimientos de Contratación Directa) y demás concordantes de la Ley N° 2051/03 asi como las disposiciones contenidas en el Art 60 y sgtes. del Dto N° 21.909/03 reglamentario de la Ley 2051/03,* se recomienda a la Comision de Evaluacion considerar favorablemente la oferta presentada por la empresa **PROSPER S.R.L.**

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTOS:	PROSPER S.R.L.
Poder: Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días**.	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto equivalente al 5% de la Oferta, con validez de 120 días como mínimo.	CUMPLE

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION NO SUSTANCIAL:

Item	Descripción	PROSPER S.R.L.
1	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE
4	Fotocopia simple de su ultima declarcion de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE
5	Fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE
6	Autorizacion del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE
7	Balance General de los 3 (tres) ultimos ejercicios financieros en formato según Resolucion SET N° 173/04 Año 2010, 2011, 2012	CUMPLE
8	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales de provisión de bienes que aparecen en la lista de precios solicitados en el presente llamado, en los últimos 3 años. La sumatoria de esos tres años, deberán sumar, como mínimo, el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE
9	Planilla de Especificaciones Técnicas (Anexo C), en la cual se detallarán las descripciones, y demás datos requeridos de los bienes y servicios solicitados (debidamente completado y Firmado).	CUMPLE
10	Certificado de Cuenta Bancaria, para incluir en el contrato en caso de ser adjudicado	CUMPLE
11	Constancia de RUC en la cual se verifique que el oferente se encuentre registrado para comercializar los bienes que la convocante esta solicitando para el presente llamado.	CUMPLE
12	Fotocopia de cédula de identidad y copia autenticada u original de CONSTANCIA DE NO SER FUNCIONARIO PÚBLICO expedido por la Secretaria de la Función Pública de los representantes legales y/o apoderados, socios, o accionistas de la empresa; o, del Propietario, en caso de ser persona física.	CUMPLE
13	Copia de Adendas, debidamente selladas y firmadas, en el caso que las hubiere.	CUMPLE
14	Muestras o catálogos de los productos ofertados.	CUMPLE

Abog. Hugo Flermos
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica

Se solicitó por Nota documentaciones de carácter formal y muestras a la empresa **PROSPER S.R.L.**, aclarando que la firma, presentá todos los documentos y catalogos en tiempo y forma.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

LUIS M. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

5. ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

De conformidad a lo establecido en la Carta Invitación a fin de calificar la capacidad financiera de los oferentes, se procede al analis de los ratios financieros, los cuales arrojan los siguientes resultados:

1 - PROSPER S.R.L.									
		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	268.994.979	1,50	345.435.320	1,68	232.458.583	6,07	3,08	CUMPLE
	Pasivo corriente	179.666.145		205.073.561		38.288.156			
Endeudamiento	Pasivo total	179.666.145	0,56	205.073.561	0,51	38.288.156	0,13	0,40	CUMPLE
	Activo total	320.360.920		398.835.289		283.916.404			
Rentabilidad	Utilidad Neta	22.445.866	1,12	40.903.171	2,05	51.751.813	2,59	1,92	CUMPLE
	Capital	20.000.000		20.000.000		20.000.000			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	89.328.834		140.361.759		194.170.427			CUMPLE

Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo
Capital	Deberàn poseer un capital no inferior al 10% del monto total de la oferta

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Adog. Hugo Hermos
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

6. INFORME TÉCNICO

El cumplimiento o no en cuanto a las Especificaciones Técnicas se detallan en el cuadro 8 del presente Acta.

Forman parte íntegrante del presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación EL SIGUIENTE DOCUMENTO: Nota SUOC N° 320/2015 de fecha 29 de mayo del 2.015 remitida al Departamento de Suministros a los efectos de que procedan a verificar, evaluar e informar al Cómite de Evaluación el cumplimiento o no de las especificaciones técnicas solicitadas en la correspondiente Carta Invitación, dicho departamento y según Nota Dpto. de Suministros manifestó cuanto sigue:

Al respecto, informo que una vez analizada las muestras presentadas se concluye que los **ítems 1, 2 y 7** cumplen con las Especificaciones Tecnicas, el **ítem 3** no cumple con la presentación ni especificaciones técnicas, debido a que presenta sobre de 25 gr y la convocante solicita caja de 25 gr además de que verificada la composición del producto en la misma no figura Brodifacoum como se solicita en la Carta Invitacion.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en la Carta Invitacion,** también se tendrá en cuenta que el sistema de adjudicación del presente llamado es POR ITEM como indica el Anexo B (Datos de la Contratación) inc) 4 de la Carta Invitación.

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Lic. Pablo A. del Valle O.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

Abog. Hugo Hermos
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

LUIS R. SILVACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS												
PROSPER S.R.L.	1	10191509-002	IINSECTICIDA EN AEROSOL PARA INSECTOS VOLADORES. Composición mínima: D-Tetrametrina, además podría contener Cyphenotrina y/o imiprotrina y/o Cyfenothin-S y/o D-Aletrina. Debe tener enmascarante, solvente, propelente. Debe tener tapa pulsadora con válvula especial. Como mínimo en frasco x 400ml. Con vencimiento como mínimo de 1 año.	MATIRIS AZUL	NACIONAL	Unidad	FRASCO 400ml.	650	19.585	13.000	8.450.000	-34%
PROSPER S.R.L.	2	10191509-002	IINSECTICIDA EN AEROSOL PARA INSECTOS RASTREROS. Composición mínima: D-Tetrametrina y Cipermetrina, además podría contener Cyfenotrin-S, enmascarante, solvente, propelente. Debe tener tapa pulsadora con válvula especial. Como mínimo en frasco x 400ml. Con vencimiento como mínimo de 1 año.	MATIRIS VERDE	NACIONAL	Unidad	FRASCO 400ml.	650	19.585	13.000	8.450.000	-34%
PROSPER S.R.L.	3	10191506-001	CEBO RATICIDA. Composición mínima: Brodifacoum, además podría contener Bromadialona y/o Paraclorofenil y/o Fenil, y/o Acetil, y/o Indanodione, y/o Hidroxicumina GR, y/o extracto de glándulas sexuales de ratas y/o cereales, colorantes, conservantes inertes. Como mínimo cajas x 24 grs. Con vencimiento mínimo de 1 año.	TOPOFIN	NACIONAL	Unidad	CAJA X 25grs.	500	7.567	3.500	1.750.000	-54%

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros

VANESSA BENOIT
Comisión de Adjudicaciones

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Lic. Rufo A. del Valle
Director Administrativo

Abog. Hugo Hermo
Mat. Nº 68

Asesoría Jurídica - CE

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
PROSPER S.R.L.	4	10191509-039	INSECTICIDA EN GEL PARA INSECTOS RASTREROS. Composición mínima: Ingredientes activos: Fipronil, otros ingredientes: Presentación: Jeringa 10Gr. Con vencimiento como mínimo de 1 año.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	24.482	N/C	N/C	N/C
PROSPER S.R.L.	5	10191509-038	INSECTICIDA LÍQUIDO. Composición mínima: Cipermetrina (concentrado) Inertes. Tapa rosca. Frasco x 250 cc. Con vencimiento mínimo 1 año.	CIPERTRIN PLUS	China	Unidad	FRASCO X 250 CC	50	15.579	45.000	2.250.000	**189%**
PROSPER S.R.L.	6	10191509-038	INSECTICIDA LÍQUIDO. Composición mínima: Diclovós (D.D.V.P) Cipermetrina, Excioientes C.S.P. Tapa rosca. Frasco x 100 cc. Con vencimiento mínimo 1 año.	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	27.820	N/C	N/C	N/C
CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGIA												
PROSPER S.R.L.	7	10191509-002	IINSECTICIDA EN AEROSOL PARA INSECTOS RASTREROS. Composición mínima: D-Tetrametrina y Cipermetrina, además podría contener Cyfenotrin-S, enmascarante, solvente, propelente. Debe tener tapa pulsadora con válvula especial. Como mínimo en frasco x 400ml. Con vencimiento como mínimo de 1 año.	MATIRIS VERDE	NACIONAL	Unidad	FRASCO 400ml.	12	15.000	13.000	156.000	-13%
										TOTAL OFERTADO		**21.056.000**

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Centro de Emergencias Médicas

Lic. HUGO MARTINEZ, Rufo A. Del Valle C.
Centro Nacional de Toxicología
Administrador
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

Abog. Hugo Ha...
Mat. Nº 6...9
Asesoría Jurí...

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Se analizaron las documentaciones presentadas, tras lo cual se solicitaron las documentaciones pertinentes de caracter no sustacial/formal a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluó el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Especificaciones Tecnicas	MARCA	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Especificaciones Técnicas	Recomendación de Adjudicación
PROSPER S.R.L.	1	10191509-002	IINSECTICIDA EN AEROSOL PARA INSECTOS VOLADORES. (Segun Especificaciones Tecnicas)	MATIRIS AZUL	NACIONAL	Unidad	FRASCO 400ml.	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y es la unica	**ADJUDICAR**
PROSPER S.R.L.	2	10191509-002	IINSECTICIDA EN AEROSOL PARA INSECTOS RASTREROS. (Según especificaciones Tecnicas)	MATIRIS VERDE	NACIONAL	Unidad	FRASCO 400ml.	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo solicitado en las Especificaciones Técnicas y es la unica	**ADJUDICAR**
PROSPER S.R.L.	3	10191506-001	CEBO RATICIDA. (Según especificaciones Técnicas)	TOPOFIN	NACIONAL	Unidad	CAJA X 25grs.	Verificada la muestra se constata que la misma presenta en bolsita de 25g y no en Caja de 25g como se solicita, y en la composición del producto no figura Brodifacoum No se cuenta con otra oferta de ser analizada	**DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO**
SIIN OFERTA	4	10191509-039	INSECTICIDA EN GEL PARA INSECTOS RASTREROS. (Según especificaciones técnicas)	N/C	N/C	N/C	N/C	No se cuenta con ofertas a ser analizadas	**DECLARAR DESIERTO**
PROSPER S.R.L.	5	10191509-038	INSECTICIDA LÍQUIDO. (Según especificaciones técnicas)	CIPERTRIN PLUS	China	Unidad	FRASCO X 250 CC	El precio de la oferta sobrepasa en un 189% el monto estimado para el contrato	**DECLARAR DESIERTO**
SIIN OFERTA	6	10191509-038	INSECTICIDA LÍQUIDO.	N/C	N/C	N/C	N/C	No se cuenta con ofertas a ser analizadas	**DECLARAR DESIERTO**
PROSPER S.R.L.	7	10191509-002	IINSECTICIDA EN AEROSOL PARA INSECTOS RASTREROS. (Según	Matiris	Nacional	Unidad	Frasco de 400 cc	Se recomienda adjudicar a la presente oferta atendiendo a que la misma reune lo	**ADJUDICAR**

Hugo Hermos
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

VANESSA BENITEZ
Jefa de Adjudicaciones
Servicio de Centro de Emergencias Médicas

Lic. Rufo A. Del Valle O.
Director Administrativo

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Especificaciones Tecnicas	MARCA	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Especificaciones Técnicas	Recomendación de Adjudicación
			especificaciones técnicas).					solicitado en las Especificaciones Técnicas y es la unica	

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1- **IINSECTICIDA EN AEROSOL PARA INSECTOS VOLADORES.** Composición mínima: D-Tetrametrina, además podría contener Cyphenotrina y/o imiprotrina y/o Cyfenothin-S y/o D-Aletrina. Debe tener enmascarante, solvente, propelente. Debe tener tapa pulsadora con válvula especial. Como mínimo en frasco x 400ml. Con vencimiento como mínimo de 1 año.

2- **IINSECTICIDA EN AEROSOL PARA INSECTOS RASTREROS.** Composición mínima: D-Tetrametrina y Cipermetrina, además podría contener Cyfenotrin-S, enmascarante, solvente, propelente. Debe tener tapa pulsadora con válvula especial. Como mínimo en frasco x 400ml. Con vencimiento como mínimo de 1 año.

3- **CEBO RATICIDA. Composición mínima:** Brodifacoum, además podría contener Bromadialona y/o Paraclorofenil y/o Fenil, y/o Acetil, y/o Indanodione, y/o Hidroxicumina GR, y/o extracto de glándulas sexuales de ratas y/o cereales, colorantes, conservantes inertes. Como mínimo cajas x 24 grs. Con vencimiento mínimo de 1 año.

4- **INSECTICIDA EN GEL PARA INSECTOS RASTREROS.** Composición mínima: Ingredientes activos: Fipronil, otros ingredientes: Presentación: Jeringa 10Gr. Con vencimiento como mínimo de 1 año.

5- **INSECTICIDA LÍQUIDO.** Composición mínima: Cipermetrina (concentrado) Inertes. Tapa rosca. Frasco x 250 cc. Con vencimiento mínimo 1 año.

6- **INSECTICIDA LÍQUIDO.** Composición mínima: Diclovós (D.D.V.P) Cipermetrina, Excioientes C.S.P. Tapa rosca. Frasco x 100 cc. Con vencimiento mínimo 1 año.

7- **IINSECTICIDA EN AEROSOL PARA INSECTOS RASTREROS.** Composición mínima: D-Tetrametrina y Cipermetrina, además podría contener Cyfenotrin-S, enmascarante, solvente, propelente. Debe tener tapa pulsadora con válvula especial. Como mínimo en frasco x 400ml. Con vencimiento como mínimo de 1 año.

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

También se procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, se constata que los Oferentes no cuentan con sanción alguna.

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a la siguiente empresa, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en la Carta Invitación, conforme a los siguientes CUADROS:

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Lic. Rufo A. Del Valle
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

Abog. Hugo Hermo
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica

LUIS F. SCIACCA C.
Dpto. de Suministros
Centro de Emergencias Médicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

CUADRO DE RECOMENDACION DE ADJUDICACION

CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS
ADJUDICADO: PROSPER S.R.L.

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
1	10191509-002	**IINSECTICIDA EN AEROSOL PARA INSECTOS VOLADORES.** (Según especificaciones técnicas).	Matiris	Nacional	Unidad	Frasco de 400 ml	650	13.000	8.450.000
2	10191509-002	**IINSECTICIDA EN AEROSOL PARA INSECTOS RASTREROS.** (Según especificaciones técnicas).	Matiris	Nacional	Unidad	Frasco de 400 ml	650	13.000	8.450.000
									16.900.000

CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGIA
ADJUDICADO: PROSPER S.R.L.

ITEM	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad Adjudicada	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	Monto Total
7	10191509-002	**IINSECTICIDA EN AEROSOL PARA INSECTOS RASTREROS.** (Según especificaciones técnicas).	Matiris	Nacional	Unidad	Frasco de 400 cc	12	13.000	156.000
									156.000

LUIS A. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

DR. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Lic. Raúl A. Del Valle G.
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

10. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta Invitación, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

N°	EMPRESA:	ITEM	MONTO TOTAL
1	PROSPER S.R.L.	1,2 y 7.	**Gs. 17.056.000**
			17.056.000

MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido) en Gs.: DIEZ Y SIETE MILLONES, CINCUENTA Y SEIS MIL --

DESESTIMAR la oferta de la firma **Prosper SRL** en el item 3 debido a que no cumple con las especificaciones técnicas y **DECLARAR DESIERTO** ya que no se cuenta con otras ofertas de ser analizadas

DESESTIMAR la oferta de la firma **Prosper SRL** en el item 5 debido a que el precio de su oferta sobrepapasa el monto estimado para el contraro y **DECLARAR DESIERTO** el mismo.

DECLARAR DESIERTO los ítems **4 y 6** ya que no se cuenta con ofertas de ser analizadas técnica ni económicamente.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Rufo Del Valle Ortiz
Director Administrativo del Hospital de Emergencias Médicas

Abog. Hugo Bermosa
Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas.

Lic. Hugo Martinez,
Administrador del Centro Nacional de Toxicología

Sr. Luis Sciacca
Jefe de Suministros

Sra. Vanessa Benoit Cáceres,
Jefa de Adjudicaciones con Certificación de la DNCP